



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 1
Temporada: 2024-2025
JORNADA:11 (17-11-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Taboas Pereira, Hugo "TABOAS" (Pontevedra C.F.)
Daniel Estevez Gomez "ESTEVEZ" (R.C. Deportivo de La Coruña SAD)
Manuel Ferreiro Naranjo "TATIÑO" (R.C. Deportivo de La Coruña SAD)
Bautista Germanier "GERMANIER" (C.D. Covadonga)
Jimenez Carpintero, Gabriel (Real Racing Club de Santander SAD)
Martin Lozano, Lucas (Real Sporting de Gijón SAD)
Gonzalez Besada, Lucas "GONZALEZ" (S.D. Compostela)
Arosa Lede, Yeray "AROSA" (Arosa Sociedad Cultural)
Diego Diaz Tresgallo (R.S. Gimnastica de Torrelavega)
Mateo Alvargonzalez Gonzalez (Veriña C.F.)
Garcia Rodriguez, Ibai "IBAI" (Veriña C.F.)
Hernández De Sande Uslé, Jaime "JAIME" (Club Bansander)
Victor Gomez Mancebo "VICTOR" (Club Bansander)
Pablo Menendez Agudin (Real Oviedo SAD)
CANO CASTRO, SERGIO (Real Oviedo SAD)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Perez Rodriguez, Anton "PEREZ" (C.D. Choco)
Fernandez Aristondo, Agustin "FERNANDEZ" (E.D. Val Miñor Nigran)
Adrian Cantalapiedra Cabo "ADRIAN" (R.S. Gimnastica de Torrelavega)

Por perder deliberadamente el tiempo

Lopez Fernandez, Andre "LOPEZ" (E.D. Val Miñor Nigran)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

Ferreiro Orgueira, Roi "FERREIRO" (Atl. Coruña Montañeros C.F.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Cagigas Gomez, Ivan "IVAN" (Real Racing Club de Santander SAD)
Javier Llaneza Fournier "JAVIER" (Real Sporting de Gijón SAD)
Gonzalez Rodriguez, Adrian "GONZALEZ" (S.D. Compostela)
Muñiz Vidal, Oscar (S.D. Compostela)
Raul Carral Ruisanchez (Club Bansander)
Bringas Sisniega, Roberto "BRINGAS" (Club Bansander)

2.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Alejandro Morante Simon (Real Racing Club de Santander SAD)

1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)

3.- SUSPENSIÓN

Rodriguez Guallar, Noah "RODRIGUEZ" (R.C. Celta

1 partido de suspensión por Expulsión directa durante el partido,



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

de Vigo SAD)

con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD..
(Artículo: 121.1)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Adrian Fernandez Roca "ADRIAN" (C.D. Covadonga)	1 partido de suspensión por Insultar, ofender, amenazar o provocar a otro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 123)
Federico Diaz Fernandez "FEDE" (C.D. Covadonga)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Villar Andrade, Alejandro "VILLAR" (E.D. Val Miñor Nigran)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Rodriguez Teijeiro, Marco Antonio "MARCOS" (E.D. Val Miñor Nigran)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

III-DELEGADOS

Manuel Angel Antelo Liste (S.D. Compostela)	Amonestación por discutir o encararse con un contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a (Artículo: 118.1 i))
MANTECA FERNANDEZ, FERNANDO (Club Bansander)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

- RESOLUCIONES ESPECIALES

R.C. Celta de Vigo SAD

Vistas las alegaciones y pruebas presentadas por el RC CELTA DE VIGO SAD, este Juez Disciplinario Único considera:

PRIMERO. - Que consta en el acta arbitral que "R.C. Celta de Vigo SAD: En el minuto 40 el jugador (26) Rodriguez Guallar, Noah fue expulsado por el siguiente motivo: Por derribar a un adversario en su área de penalti evitando una ocasión manifiesta de gol sin tener opción de disputar el balón".

SEGUNDO. - Por el RC Celta de Vigo SAD CD Calahorra se presentan alegaciones y prueba videográfica, en la que a su juicio "... se puede apreciar con claridad que el Jugador en ningún momento derriba a su contrincante, si no que, en el momento en el que el jugador rival no logra contactar con el balón para anotar un gol, ante la presencia del defensor simula que el mismo le ha derribado cuando el Sr. Rodríguez intenta despejar el balón". Prosigue con una prolija explicación de la jugada acompañada en el escrito de dos fotografías, indicando que "En todo caso, se ha evidenciado en las imágenes que existía una acción de disputa por la posición entre el Jugador y el atacante rival, de forma que no consideramos aceptable la expresión incluida en el acta por el Sr. Colegiado determinando que evita la ocasión de gol "sin tener opción de disputar el balón". De forma contraria, esta parte ha conseguido demostrar las pruebas que aclaran que ambos futbolistas se encontraban en situaciones idénticas ...".

Recuerda el alegante la aplicación del artículo 27 del Código Disciplinario de la RFEF sobre la presunción de veracidad del acta arbitral y el contenido de la Circular nº 3 del Comité Técnico de Árbitros en la Temporada 2024/2025, y concluye solicitando "... la revocación de la tarjeta roja impuesta al jugador del Celta Juvenil A, D. Noah Rodríguez Guallar (26), por acreditar de forma bastante y suficiente el error material manifiesto del Sr. Colegiado al acordar la expulsión, cuando dicha infracción, en caso de existir, no era merecedora de una amonestación de esa naturaleza".

TERCERO. - El artículo 27.3 del Código Disciplinario de la RFEF es claro al establecer que "En la apreciación de las infracciones referentes a la disciplina deportiva, las decisiones del/de la árbitro/a sobre hechos relacionados con el juego son definitivas presumiéndose ciertas, salvo error material manifiesto". Y lo mismo cabe señalar del artículo 118.2 del mismo cuerpo normativo, cuando afirma que "Las consecuencias disciplinarias de las referidas amonestaciones podrán ser dejadas sin efecto por el órgano disciplinario, exclusivamente, en el supuesto de error material manifiesto".



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Los indicados preceptos recogen la muy consolidada regla en nuestro Derecho disciplinario deportivo de la presunción de veracidad de las actas arbitrales, lo que está previsto en nuestra legislación deportiva y explicitado en una muy consolidada doctrina tanto del Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) como de su predecesor Comité Español de Disciplina Deportiva.

Como recordara el Comité de Apelación de la RFEF entre otras en su resolución de 25 de abril de 2024, ese mismo Comité y el propio TAD "han resuelto de manera clara y contundente en diferentes resoluciones la necesidad de que las pruebas aportadas demuestren de manera concluyente el manifiesto error del árbitro. En concreto, el TAD, en su resolución de 29 de septiembre de 2017 (Expediente 302/2017), ha señalado que "cuando el referido artículo 27 del Código Disciplinario de la RFEF señala que las decisiones arbitrales sobre hechos relacionados con el juego son "definitivas presumiéndose ciertas, salvo error material manifiesto" está permitiendo que el principio de invariabilidad ("definitiva") del que goza la decisión arbitral en favor de la seguridad jurídica, en este caso, de las Reglas del Juego, pueda sin embargo mitigarse cuando concurriese un "error material manifiesto", en cuanto modalidad o subespecie del "error material", es decir que se trate, como ha señalado el Tribunal Constitucional, cuando se ha referido a este término en las leyes procesales (vid. Artículos 214.3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y 267.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial), de un error claro o patente, independientemente de toda opinión, valoración, interpretación o calificación jurídica que pueda hacerse".

Asimismo, el TAD en su Resolución de 4 de enero de 2023 (Expediente núm. 252/2022bis) explica que "... Abundando en lo anterior, este Tribunal ha venido reiterando que las pruebas que tienden a demostrar una distinta versión de los hechos o una distinta apreciación de la intencionalidad o de las circunstancias, no son suficientes para que el órgano disciplinario sustituya la descripción o la apreciación del árbitro, sino que han de ser pruebas que demuestren de manera concluyente su manifiesto error, lo que significa que la prueba no ha de acreditar que es posible o que puede ser acertado otro relato u otra apreciación distinta a la del árbitro, sino que ha de acreditar que el relato o apreciación del árbitro es imposible o claramente errónea".

CUARTO. - Atendiendo a todo lo anterior, y analizada la prueba videográfica en su totalidad así como las fotografías que se aportan en el escrito de alegaciones, lo único que se puede apreciar es que los dos jugadores implicados en la acción del juego van juntos dentro del área y tras realizarse un centro, uno de ellos cae al suelo. Eso es lo único que cabe deducir de unas imágenes borrosas y oscuras -las aportadas en el escrito- y de una prueba videográfica que por su calidad no permite advertir nada más que lo apuntado, y no sin cierta dificultad.

Lo que se observa, o puede deducirse de la prueba aportada, es por tanto compatible con el relato del árbitro en el acta arbitral.

En resumidas cuentas, la regla de la presunción de veracidad del acta arbitral exige que se despliegue por quien discute el contenido del acta arbitral de una actividad probatoria que, fuera de toda duda, acredite el indicado "error material manifiesto" del relato arbitral, lo que no sucede en el presente caso.

En mérito a todo lo anterior, procede desestimar las alegaciones del RC Celta de Vigo SAD y mantener los efectos disciplinarios de la expulsión en el minuto 40 del jugador (D. Noah Rodríguez Guallar, imponiéndole la sanción de un encuentro de suspensión con arreglo al artículo 121.1 del Código Disciplinario de la RFEF, con la multa accesoria correspondiente.



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 2
Temporada: 2024-2025
JORNADA:11 (17-11-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Ezpeleta Penilla, Ander "EZPELETA" (Athletic Club)
Bernal Gonzalez, Ander "BERNAL" (C.D. Ardoi)
Eder Larrea Santamaria "LARREA" (Union Deportiva Logroñes)
Campos Perez, Iñaki "PEREZ" (Union Deportiva Logroñes)
Issman Hamidu, Latif Basir "ISSAM" (Union Deportiva Logroñes)
Garcia Bravo, Fernando Alfonso "GARCIA" (Club Atlético Osasuna)
Eguiluz Rodriguez, Liher "EGUILUZ" (Santutxu F.C.)
Terroba Ochoa, Martin "TERROBA" (Valvanera C.D.)
Atte Ndochi, Jessy Oreol "ATTE" (S.D. Eibar SAD)
Peio Cerro Isasi "CERRO" (S.D. Eibar SAD)
TABE EGBE, MICHAEL (S.D. Eibar SAD)
Fernandez Alava, Unai "FERNANDEZ" (U.D.C. Txantrea K.K.E.)
Perez Cortes, Raul "PEREZ" (Deportivo Alavés SAD)
Astarloa Fernandez De Arroiabe, Izei "ASTARLOA" (Arenas Club)

Por penetrar, salir o reintegrarse al terreno de juego o salir del área técnica sin autorización arbitral

Mato Monsuri, Mikel "MATO" (Arenas Club)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Martín Echávarri Manso "ECHÁVARRI" (U.D.C. Txantrea K.K.E.)
Yeray Vilches Blanco "VILCHES" (U.D.C. Txantrea K.K.E.)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

LLORENTE VERTIZ, MIKEL (Vasconia CD)
Del Campo De La Llosa, Ivan "DEL CAMPO" (Danok Bat Club de Fica)
Berasategi Carrera, Suhar "BERASATEGI" (Athletic Club)
Iker Gonzalez Urbizu "GONZALEZ" (C.D. Ardoi)
Egoi Ilundain Mendizabal "ILUNDAIN" (U.D.C. Txantrea K.K.E.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

INSAUSTI GOIKOETXEA, MARTIN (Vasconia CD)
Gabiña Tovar, Christian "GABIÑA" (Danok Bat Club de Fica)
Oinatz Ramos Trapaga "RAMOS" (Danok Bat Club de Fica)
Ortiz Durana, Aieko "ORTIZ" (Union Deportiva Logroñes)
Doumbia Cisse, Aly Kall "DOUMBIA" (Club Atlético Osasuna)
Otalora Oria, Martin "OTALORA" (Antiguoko Kirol Elkarte)
Sevilla Oñez, Marcos "SEVILLA" (CD Aurrera de Vitoria)
LOPEZ DE JUAN ABAD PORTILLA, URKO (CD Aurrera de Vitoria)
Sangare Diakite, Moussa K "SANGARE" (Valvanera C.D.)
Rodriguez Esparza, Markel "RODRIGUEZ" (U.D.C. Txantrea K.K.E.)
Alejandro Larraz Araiz "LARRAZ" (U.D.C. Txantrea K.K.E.)
Garona Val, Ugaitz "GARONA" (Deportivo Alavés SAD)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Templado Lopez, Xabier "TEMPLADO" (Arenas Club)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
--	---

3.- SUSPENSIÓN

Iker Martinez Erroba "MARTINEZ" (C.D. Ardoi)	1 partido de suspensión por Insultar, ofender, amenazar o provocar a otro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 123)
Muñoz Company, Ander "MUÑOZ" (Deportivo Alavés SAD)	1 partido de suspensión por Expulsión directa durante el partido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 121.1)

II-CLUBES

C.D. Ardoi	Multa por alteración del orden del encuentro de carácter leve (Artículo: 117)
------------	---

III-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Jon Gaizka Alzugaray Belausteguigoitia "ALZUGARAY" (Athletic Club)	1 partido de suspensión por Insultar, ofender, amenazar o provocar a otro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 123)
Beñat Ugarte Pellicer "UGARTE" (C.D. Ardoi)	2 partidos de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)
Gonzalo Sanchez Hernaez "SANCHEZ" (Valvanera C.D.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

IV-DELEGADOS

Aingeru Miren Goñi Montero "GOÑI" (C.D. Ardoi)	1 partido de suspensión por Insultar, ofender, amenazar o provocar a otro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 123)
---	--



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 3
Temporada: 2024-2025
JORNADA:11 (17-11-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Santiago Vargas, Alejandro "SANTIAGO" (R.C.D. Espanyol de Barcelona SAD)
KWAKU NSIAH, JOSEPH (Gimnastic de Tarragona SAD)
Muñoz Raya, Marcos "MUÑOZ" (U.D. Cornellà)
Pernia Sanz, Hector "PERNIA" (Zaragoza-Racing Club)
ROCAFULL HINOJOSA, DANIEL (C.F. Badalona)
Hernandez Picado, Diego "HERNANDEZ" (Real Zaragoza SAD)
CAMAÑES SERRATE, ADRIEL (Santo Domingo Juventud. C.F)
CRUZ GARCIA, NICOLAS (C.F. Damm)
Alexander C Woiski Pioletti "WOISKI" (R.C.D. Mallorca SAD)
Jane Garcia, Marc "JANE" (C.D. Mercantil)

Por penetrar, salir o reintegrarse al terreno de juego o salir del área técnica sin autorización arbitral

EGURBIDE ENG, XAVIER RYAN (Zaragoza-Racing Club)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Ruiz De Porras, Nicolas "RUIZ" (Zaragoza-Racing Club)
Torres Simon, Adriano "TORRES" (C.F. Damm)
Quiros Rodriguez, Lluís "QUIROS" (C.D. San Francisco)
Orejuela De La Rosa, Luis "OREJUELA" (C.D. San Francisco)
Torres Nuñez, Alvaro "TORRES" (C.D. San Francisco)
Galobardes Puig, Pau "GALOBARDES" (C. Gimnàstic Manresa)

Por perder deliberadamente el tiempo

Casanella Cüehn, Manuel Tristan "CASANELLA" (C.D. Atlético Baleares SAD)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Gutierrez Destefanis, Agustin "GUTIERREZ" (Gimnastic de Tarragona SAD)
Ruiz Barcelona, Izan "RUIZ" (Zaragoza-Racing Club)
Mera Egea, Iker "MERA" (Santo Domingo Juventud. C.F)
Gracia Lahoz, Cristian "GRACIA" (Santo Domingo Juventud. C.F)
Almasque Cortijo, Adria "ALMASQUE" (C.F. Damm)
Serra Matas, Biel "SERRA" (C.D. San Francisco)
Leonardo Lucas Sanchez Escobar "SANCHEZ" (R.C.D. Mallorca SAD)
Torres Delgado, Iker "TORRES" (R.C.D. Mallorca SAD)
Salazar Zabala, Yeison "SALAZAR" (C.D. Atlético Baleares SAD)
Bertran Loka, Pau "BERTRAN" (C. Gimnàstic Manresa)
Seral Bergua, Abel "SERAL" (S.D. Huesca SAD)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Marc Moreno Gaitan "MORENO" (Gimnastic de Tarragona SAD)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Pastor Pons, Xavier "PASTOR" (C.F. Damm)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Vilagut Castañer, Xavier "XAVI" (Gimnastic de Tarragona SAD)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Jorge Freixes Moreno "FREIXES" (U.D. Cornellà)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
BELLVIS IRACHE, CARLOS (Zaragoza-Racing Club)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Cuartero Gil, Alejandro "CUARTERO" (Santo Domingo Juventud. C.F)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
MELO CORBACHO, FRANCISCO JAVIER (Santo Domingo Juventud. C.F)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

III-DELEGADOS

Pescador Muñoz, Antonio "PESCADOR" (Zaragoza-Racing Club)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
--	--



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 4
Temporada: 2024-2025
JORNADA:13 (17-11-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Massimo Alejandr Guidu De Leon "GUIDU" (Cádiz C.F. SAD)
Acosta Galvan, Pablo "ACOSTA" (La Cañada U.C.D. Atlético)
Cardenas Titos, Adrian Felipe "CARDENAS" (La Cañada U.C.D. Atlético)
Miñon Jimenez, Juan Antonio "MIÑON" (Córdoba C.F.)
TIMORAN PAZ, MARCELO STEPHANO (Córdoba C.F.)
Lopez Lopez, Alessandro "LOPEZ" (Sporting Atlético)
GODWIN, SUNDAY HEMBAOR (Sporting Atlético)
Perez Marin, Alberto "PEREZ" (C.F. Alhendín Balompié)
Montalvo Rodriguez, Gabriel "MONTALVO" (Granada C.F. SAD)
Igbinosun Henry, Kevlin Osamuiyan "IGBINOSUN" (Granada C.F. SAD)
Jimenez Gambin, Mario "JIMENEZ" (Granada C.F. SAD)
Daniel Gonzalez Fernandez "GONZALEZ" (San Felix C.D.)
MONTIEL PADILLA, GABRIEL (San Felix C.D.)
Rodriguez Navarro, Alfonso "RODRIGUEZ" (Málaga C.F. SAD)
Bakary Sow "SOW" (Sevilla F.C. SAD)
Sanchez Cruz, Aaron "SANCHEZ" (Calavera C.F.)
Bandera Yoshida, Kenta "BANDERAS" (Calavera C.F.)
Salas Alcantara, Javier "SALAS" (Calavera C.F.)
Antunez Ruiz, Eduardo "ANTUNEZ" (U.D. Maracena)
Boayar Mokaddem, Yusef (Rusadir C.F.)
Nuñez Melero, Manuel "NUÑEZ" (C.D. San Fernando Isleño S.A.D.)
Sanchez Oreja, Alvaro "SANCHEZ" (C.D. San Fernando Isleño S.A.D.)
FRANCIS, WLADIMIR TYLER (C.D. San Fernando Isleño S.A.D.)
Molina Garcia, Alejandro "MOLINA" (C.D. Vazquez Cultural)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Nuñez Rodriguez, Hugo "NUÑEZ" (R.C. Recreativo de Huelva SAD)
Francisco Esteban Sanchez "PACO" (Real Betis Balompié SAD)
Jose Garcia Muñoz "GARCIA" (Granada C.F. SAD)
López Sánchez, Ángel "LÓPEZ" (San Felix C.D.)
Caballero Nuñez, David "CABALLERO" (Málaga C.F. SAD)

Por perder deliberadamente el tiempo

Olvera Ferrer, Antonio Jose "OLVERA" (La Cañada U.C.D. Atlético)
Vazquez Cara, Alvaro "VAZQUEZ" (U.D. Maracena)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

Garcia Criado, Borja "GARCIA" (Córdoba C.F.)
Gordillo Carrion, David "GORDILLO" (San Felix C.D.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Carlos Zueras Sanchez "ZUERAS" (Marbella F.C.)
Gonzalez Mora, Jose "GONZALEZ" (Cádiz C.F. SAD)
Gonzalez Gallardo, Dylan "GONZALEZ" (Córdoba C.F.)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Sanz Rueda, Ariel "SANZ" (Sporting Atlético)
Molina Garcia, Roberto "MOLINA" (Granada C.F. SAD)
Sanchez Martin, Cesar Augusto "SANCHEZ" (San Felix C.D.)
LOPEZ VAZQUEZ, SALVADOR (San Felix C.D.)
SEIDU, ABUBAKAR (Málaga C.F. SAD)
Lociga Gonzalez, Francisco Javier "LOCIGA" (Sevilla F.C. SAD)
Mendez Lopez, Tomas "MENDEZ" (Sevilla F.C. SAD)
Fernandez Garcia, Hector "FERNANDEZ" (Rusadir C.F.)
De Dios Moreno, Cristian "DE DIOS" (Rusadir C.F.)
Jairo Piñero Muñoz "PIÑERO" (C.D. San Fernando Isleño S.A.D.)
BOURDES VAZQUEZ, VICTOR (C.D. Vazquez Cultural)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Carlos Garcia Ruiz "GARCIA" (C.D. San Fernando Isleño S.A.D.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
--	---

3.- SUSPENSIÓN

Mohamed Khadraoui, Mohamed "MOHAMED" (Rusadir C.F.)	1 partido de suspensión por producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 130.1)
--	---

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Mohamed Mohamed, Yassin "YASIN" (Sporting Atlético)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Barroso Mora, Raul "BARROSO" (Granada C.F. SAD)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Sergio Herrera Malagon "HERRERA" (Granada C.F. SAD)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Manuel Jesus Rosano Segura "ROSANO" (Sevilla F.C. SAD)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Serrano Arenas, Jose Manuel "SERRANO" (Sevilla F.C. SAD)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Perez Deusto, Miguel "PEREZ" (C.D. San Fernando Isleño S.A.D.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

III-DELEGADOS

MARTOS TORRES, BERNABE RAMON (Marbella F.C.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
---	--

- RESOLUCIONES ESPECIALES

Granada C.F. SAD



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Vistas las alegaciones y pruebas presentadas por el GRANADA CF SAD, este Juez Disciplinario Único considera:

PRIMERO. - Que consta en el acta arbitral que "Granada C.F. SAD: En el minuto 43 el jugador (4) Flores Castro, Juan Jose fue expulsado por el siguiente motivo: Propinar un puñetazo con uso de fuerza excesiva en el costado de un adversario no estando el balón en juego, el adversario puede continuar sin lesión aparente".

SEGUNDO.- Por el Granada CF SAD se presentan alegaciones y prueba videográfica, aduciendo la existencia de error material manifiesto en el acta arbitral y recordando tanto el contenido del artículo 27 del Código Disciplinario de la RFEF como la doctrina al respecto, sostiene respecto de la fuerza excesiva que se imputa al jugador expulsado que "... aunque el Jugador del GRANADA entra en contacto con el rival, de las imágenes aportadas se desprende claramente que no participa en la acción con agresividad, violencia o mala intención. Como se aprecia en las imágenes, el Jugador del GRANADA simplemente tiene intención rematar el balón. A la vista de las imágenes aportadas, no puede establecerse en ningún caso que esto constituya, ni mucho menos, una entrada o cualquier otro movimiento que implique el uso de fuerza excesiva por su parte".

Asimismo, atendiendo al vídeo aportado, aduce que "... se aprecia que dicha acción por parte del Jugador se produce una vez que el árbitro utiliza su silbato reanudando el juego. Por lo tanto, en ningún caso la acción se produce de una manera aislada al margen del juego. En definitiva, en el momento en el que el arbitro pita, inmediatamente el Juego se reanuda, estando el balón en juego cuando se produce la acción objeto de la expulsión". Y concluye explicando que "En vista de todo lo anterior, y de la prueba documental aportada, ha quedado desvirtuado lo reflejado en el Acta, confirmándose la comisión de un error material manifiesto en la misma. Del visionado de las imágenes respecto a la expulsión del jugador, se deduce con claridad que no nos encontramos ante una entrada realizada con fuerza excesiva, donde no se aprecia una conducta agresiva ni premeditada del Jugador, que pudiese interpretar la existencia de cierta intencionalidad para herir al rival".

Solicita que "... (i) tenga por presentado este escrito, junto con los documentos que se acompañan, se sirva admitirlo y, en sus méritos, proceda a resolver considerando que no hay expulsión y que no cabe la aplicación de sanción alguna sobre el Jugador del GRANADA, D. Juan José Flores Castro o, subsidiariamente, (ii) resuelva imponer amonestación al Jugador del GRANADA de conformidad con el artículo 118 del Código Disciplinario o, como segundo subsidiario, (iii) para el supuesto de que determine que procedía la expulsión del Jugador, resuelva imponer la sanción, considerando que la acción se ha producido con el balón en juego, en su grado mínimo, es decir, suspensión de un partido de conformidad con el artículo 130.1 del Código Disciplinario".

TERCERO. - El artículo 27.3 del Código Disciplinario de la RFEF es claro al establecer que "En la apreciación de las infracciones referentes a la disciplina deportiva, las decisiones del/de la árbitro/a sobre hechos relacionados con el juego son definitivas presumiéndose ciertas, salvo error material manifiesto". Y lo mismo cabe señalar del artículo 118.2 del mismo cuerpo normativo, cuando afirma que "Las consecuencias disciplinarias de las referidas amonestaciones podrán ser dejadas sin efecto por el órgano disciplinario, exclusivamente, en el supuesto de error material manifiesto".

Los indicados preceptos recogen la muy consolidada regla en nuestro Derecho disciplinario deportivo de la presunción de veracidad de las actas arbitrales, lo que está previsto en nuestra legislación deportiva y explicitado en una muy consolidada doctrina tanto del Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) como de su predecesor Comité Español de Disciplina Deportiva.

CUARTO. - Analizada la prueba videográfica correspondiente a la jugada producida en el minuto 43 por la que fue expulsado el jugador del Granada C.F. SAD D. Juan José Flores Castro, se aprecia que si bien está en contacto con el jugador rival con el que se está disputando la posición, no se aprecia ni un puñetazo ni fuerza excesiva, a pesar de que el rival va al suelo como si ello hubiera sucedido.

Constituyendo un criterio reiterado de los órganos disciplinarios federativos que la apreciación de un error material manifiesto en el acta arbitral exige la aportación de elementos de prueba que, de forma inequívoca, y más allá de toda duda razonable, acredite bien la inexistencia del hecho reflejado en el acta, es claro que en el presente caso tal presunción ha de decaer. Asimismo, ha de ponerse de manifiesto que resulta de todo punto innecesario -a pesar de que sintió la "necesidad" el alegante- traer a este órgano disciplinario apreciaciones particulares sobre la actuación arbitral que a su juicio fue "desafortunada", pues esta no es la sede en la que procede manifestarlo.

En mérito a todo lo anterior, procede estimar las alegaciones del CD Illescas y, en consecuencia, dejar sin efectos disciplinarios la expulsión del jugador D. Sergio Recio Blecau.



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024 - sustituye a la anterior-

Division de Honor Juvenil - Grupo 5
Temporada: 2024-2025
JORNADA:11 (17-11-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Verdu Selva, Marcos "VERDU" (Getafe C.F. SAD)
Diaz Jimenez, Guillermo "DIAZ" (A.D. Alcorcón SAD)
Rivero Benitez, Alvaro "RIVERO" (A.D. Alcorcón SAD)
Diez Pagonessa, Carlos Javier "DIEZ" (Real Madrid C.F.)
Izan Regueira Novoa "REGUEIRA" (Real Madrid C.F.)
Adrian Almeida Sanchez "ALMEIDA" (Club Atlético de Madrid SAD)
GARCIA PERERA, MARCOS BELTRAN (C.D. Col. Diocesano)
Fernandez Perez, Hugo "FERNANDEZ" (C.F. Fuenlabrada SAD)
Amaya Del Olmo, Gabriel "AMAYA" (C.F. Fuenlabrada SAD)
Perez Neira, Rodrigo "PEREZ" (C.F. Fuenlabrada SAD)
CONDE MARTINEZ, DANIEL (Rayo Vallecano de Madrid SAD)
Plata Jimenez, Roberto "PLATA" (C.D. Móstoles U.R.J.C.)
Duran Medrano, Ivan "DURAN" (C.D. Móstoles U.R.J.C.)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Vaquero Rodriguez, Marcos "VAQUERO" (C.D. Móstoles U.R.J.C.)

Por perder deliberadamente el tiempo

Peralta Paulino, Juan David "PERALTA" (Getafe C.F. SAD)
Pablo Gragera Botana "GRAGERA" (U.D. La Cruz Villanovense)
Lopez Valverde Sanchez, Miguel "LOPEZ VALVERDE" (Rayo Vallecano de Madrid SAD)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

Lindo Esteo, Mario "LINDO" (C.F. Fuenlabrada SAD)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Garcia Rego, Israel "GARICA" (U.D. La Cruz Villanovense)
Ferrer Moreno, Iñigo "FERRER" (A.D. Union Adarve)
Sala Martin, Miguel "SALA" (A.D. Union Adarve)
David Arza Boyero "ARZA" (Club Atlético de Madrid SAD)
Diego Perez Moreno (Club Atlético de Madrid SAD)
Fernandez Torres, Jose David "FERNANDEZ" (Club Atlético de Madrid SAD)
Jose Luis Aranda Rojas "JOSE LUIS" (Real Valladolid C.F. S.A.D.)
Olandia Sanchez, Javier "OLANDIA" (Real Valladolid C.F. S.A.D.)
Miguel Flores Hernansanz "MIGUEL" (Real Valladolid C.F. S.A.D.)
Benjumea Herrera, Esaul Santos "BENJUMEA" (C.D. Col. Diocesano)
VERES, ADRIAN RAUL (Las Rozas F.C.)
Menac Lopez, Yuri "MENAC" (C.D. Leganés SAD)
MARTIN ESCOLANO, SERGIO (C.D. Leganés SAD)
Clavo Yanini, Victor "CLAVO" (C.F. Rayo Majadahonda)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Hugo Sedano Oca (Burgos C.F. S.A.D.)

1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Gregorio Javier Gomez Zamorano "GOMEZ" (U.D. La Cruz Villanovense)	diferentes partidos. (Artículo: 119)
Serrano Sanchez, Adrian "SERRANO" (A.D. Alcorcón SAD)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Carmena Maestro, Mario "CARMENA" (Las Rozas F.C.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Barbero Mañeru, Mateo "BARBERO" (Las Rozas F.C.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Rawinad Rioja, Gonzalo "RAWINAD" (A.D. Alcorcón SAD)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)
Medina Pulido, Bruno "MEDINA" (Las Rozas F.C.)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)

4.- SUSPENSIÓN

Lopez Jimenez, Alejandro "LOPEZ" (A.D. Alcorcón SAD)	1 partido de suspensión por producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 130.1)
---	---

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

RECIO SANDÍN, SAMUEL (A.D. Alcorcón SAD)	2 partidos de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127) Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
DIEZ MORALES, ROBERTO (A.D. Union Adarve)	
Francisco Javier Garcia Saucedo "FRAN MELLI" (Club Atlético de Madrid SAD)	2 partidos de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)
BUITRAGO RUIZ PEINADO, PEDRO (C.D. Móstoles U.R.J.C.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 6
Temporada: 2024-2025
JORNADA:11 (17-11-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Ruiz Gonzalez, Sergio (U.D. Las Palmas SAD)
RODRIGUEZ RICART, DIEGO (U.D. Las Palmas SAD)
Domingo Gonzalez Perera "GONZALEZ" (C.D. Longuera Toscal)
Vella Gonzalez, Cristian "VELLA" (C.D. Longuera Toscal)
LUNA, MANUEL ARTURO (C.D. Longuera Toscal)
Miguel Fernando Diaz Rodriguez "DIAZ" (C.F. Juventud Laguna)
HOYOS RODRIGUEZ, CRISTIAN ALEJANDRO (C.D. Union Sur Yaiza Montaña la Cinta)
Moussaoui Massini, Mounib "MOUSSAOUI" (A.D. Huracan)
Gabriel Hernandez Suarez "HERNANDEZ" (Julio Suarez, C.d.)
CAMARA, ABDYOU KARIM (Julio Suarez, C.d.)
MELIAN GUTIERREZ, BORJA (Acodetti C.F.)
Escanio Lopez, Elias Stalin "ESCANIO" (C.D. Doramas-Cruce De Arinaga)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Perez Rodriguez, Christian "PEREZ" (C.D. Longuera Toscal)
Airan Javier Cabrera Bethencourt "CABRERA" (C.F. Juventud Laguna)
Francisco Diego Perez Alonso "PEREZ" (C.F. Juventud Laguna)
MARTIN MARTIN, JONAY (C.F. Juventud Laguna)
De Leon Rodriguez, Adonay De Jesus "LEON" (Julio Suarez, C.d.)

Por perder deliberadamente el tiempo

Martín Díaz, Adrián "MARTÍN" (A.D. Huracan)
DRAME, MOUSSA (A.D. Huracan)
MACHADO ARCAS, JORGE "MACHADO" (Acodetti C.F.)
TAMBAROU, MOHAMED MOUSSA (C.F. Union Viera)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

Martin Machado, Yauzi "MARTIN" (C.D. Longuera Toscal)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Berti Aponte, Diego Adolfo "BERTI" (C.D. Tenerife SAD)
Rodriguez Fernandez, Ateney "RODRIGUEZ" (Orientación Maritima - La Destila, C.D.)
Umpierrez Corujo, Leandro "UMPIERREZ" (C.D. Union Sur Yaiza Montaña la Cinta)
Santana Porto, Diego "SANTANA" (A.D. Huracan)
Elian Cabrera Santana "CABRERA" (Julio Suarez, C.d.)
Lebron Silverio, Ronaldy Alfonso "LEBRON" (Julio Suarez, C.d.)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Hernandez Sosa, Saul "HERNANDEZ" (Aruacas C.F.-98, C.D.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Ramirez Padron, Carlos "RAMIREZ" (Aruacas C.F.-98, C.D.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Perdomo Dominguez, Marcos "PERDOMO" (C.D. Union Sur Yaiza Montaña la Cinta)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)
Armas Manso, Sullivan "ARMAS" (A.D. Huracan)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)

4.- SUSPENSIÓN

Lopez Herrera, Alvaro "LOPEZ" (C.D. Longuera Toscal)	1 partido de suspensión por Insultar, ofender, amenazar o provocar a otro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 123)
---	--

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

CASTRO MARTIN, ALEJANDRO (U.D. Las Palmas SAD)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
VIEITES SANCHEZ, EZEQUIEL "VIEITEZ" (C.D. Union Sur Yaiza Montaña la Cinta)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 7
Temporada: 2024-2025
JORNADA:11 (17-11-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Jerez Sanchez, David "JEREZ" (Albacete Balompié SAD)
RUBAYO SÁNCHEZ, YAGO "YAGO" (Albacete Balompié SAD)
Martinez Serrador, Raul "MARTINEZ" (Real Murcia C.F. SAD)
Iker Saez Porta (Real Murcia C.F. SAD)
Domingo Briega, Oscar "OSCAR DOMINGO BRIEGA" (U.D. Alzira)
Alcacer Fuentes, Iker "ALCACER" (U.D. Alzira)
Diez Marin, Jaime "DIEZ" (Kelme C.F.)
MOHAMMADI, MATIN (U.B. Conquense)
SMIRNOV, ARSENI (U.B. Conquense)
Garcia Perez, Assefa Angel "GARCIA" (Murcia Promises Club de Fútbol)
Hugo Suescum Hernandez "SUESCUM" (Villarreal C.F. S.A.D.)
Aimar Cuadrado Cueva "CUADRADO" (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
Pastor Gonzalez, Toni "PASTOR" (Alboraya U.D.)
Mario Gallego Martinez "GALLEGO" (Alboraya U.D.)
Martí Sánchez, Alejandro "MARTÍ" (Alboraya U.D.)
Arapio Dura, Adrian "ARAPIO" (C.D. Castellón S.A.D.)
Javier Cuenca Davo "JAVIER" (Levante U.D. S.A.D.)
Ortega Rodriguez, Carlos "ORTEGA" (Hércules C.F. SAD)

Por penetrar, salir o reintegrarse al terreno de juego o salir del área técnica sin autorización arbitral

Andres Torres, Daniel "ANDRES" (Elche C.F. S.A.D.)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Joaquin Domingo Ponce "DOMINGO" (Albacete Balompié SAD)
Arturo Pedreño Garres "PEDREÑO" (Real Murcia C.F. SAD)
Abad Barañano, Iker "ABAD" (C.D. Roda)
GONZALEZ CABELLO, DANIEL (Villarreal C.F. S.A.D.)
Mario Mocholi Bonafont "MOCHOLI" (Alboraya U.D.)

Por cometer actos de desconsideración con directivos/as, técnicos/as, espectadores/as u otros/as jugadores/as

ALMIÑANA PARDO, DENNIS (C.D. Castellón S.A.D.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Bernabeu Garcia, Daniel "BERNABEU" (Albacete Balompié SAD)
Delgado Hernandez, David "DELGADO" (Elche C.F. S.A.D.)
Moreno Santamaria, Jorge "MORENO" (Kelme C.F.)
Recagno Umpierrez, Waldemar "RECAGNO" (U.B. Conquense)
Anadón Angulo, Guillermo "ANADÓN" (C.D. Roda)
Jorge Casañ Pallares (Villarreal C.F. S.A.D.)
Torres Espigares, Oscar "TORRES" (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
Farre Garcia, Nil "FARRE" (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
Luca Toni Novo Guillot "NOVO" (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
Glories Roig, Didac (Alboraya U.D.)
Kevin Da Silva Felisbino (Hércules C.F. SAD)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 20-11-2024

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Guzman Gil, Samuel "GUZMAN" (Real Murcia C.F. SAD)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Juarez Garrido, Salvador (Elche C.F. S.A.D.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
BONNARD, MELVIL FREDERIC DIMITRI (U.D. Alzira)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Monzonis Montilla, Jose Vicente (C.D. Castellón S.A.D.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Usedo Domingo, Manel (Levante U.D. S.A.D.)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)
---	---

4.- SUSPENSIÓN

Endika Larrea Sanchez "LARREA" (Hércules C.F. SAD)	1 partido de suspensión por Expulsión directa durante el partido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 121.1)
---	---

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Jose Francisco Grao Garcia "PATO" (Real Murcia C.F. SAD)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
MOSCARDO FERRANDO, VICENTE (U.D. Alzira)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
PAREDES SANTOS, SERGIO (Alboraya U.D.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
BERMUDEZ BAKER, JAIRO EMILIANO (Levante U.D. S.A.D.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))